

A la atención de Dirección Primaria,

La crisis del COVID-19 ha supuesto para toda la sociedad un reto sin precedentes que ha puesto a prueba los diferentes pilares del Estado de Bienestar, siendo uno de ellos los Servicios Sociales. Tras la inicial crisis sanitaria, la situación ha desembocado en una crisis social y económica, en la que los Servicios Sociales de Base, junto con el apoyo de la dirección de Atención Primaria, y muchos otros recursos sociales (públicos y privados) están realizando lo posible por dar respuesta a la situación, desde una posición clave asignada como Servicios Esenciales.

Desde el Colegio Oficial de Trabajo Social, valoramos más necesario que nunca ahondar en la coordinación entre los diferentes actores implicados en dar una respuesta social de Atención Primaria ajustada a las necesidades de la población de la Comunidad Foral de Navarra. Esta necesidad de aunar fuerzas, viene determinada no solamente por la situación de crisis social, sino también por la situación estructural de los Servicios Sociales y las nuevas oportunidades que brinda la revisión pendiente de la Atención Primaria de Servicios Sociales en Navarra.

Esta revisión cuenta ya con una “hoja de ruta” expuesta en el “Documento Marco de Atención Primaria de Servicios Sociales en Navarra”, así como un primer paso con la aprobación del nuevo sistema de financiación de los Servicios Sociales de Base.

Una de las tres líneas de actuación de la revisión es la definición del objeto de actuación de la Atención Primaria de Servicios Sociales, estructurando los procesos y procedimientos de intervención diferenciados por programas. En este sentido, la articulación de la Intervención Comunitaria y el Desarrollo Comunitario es oportuno que tenga un espacio de reflexión y debate propio, por la necesidad, más que nunca, de aumentar la capacidad de acción estratégica y proactiva del sistema de Atención Primaria de Servicios Sociales para que no continúe su quehacer a remolque de la demanda.

La Comisión de Servicios Sociales del Colegio Oficial de Trabajo Social, compuesta por profesionales de Atención Primaria de diferentes áreas geográficas, lleva semanas reflexionando sobre las fortalezas, y también debilidades de nuestro actual sistema de Servicios Sociales. A su vez, la Comisión de Desarrollo Comunitario del Colegio Oficial de Trabajo Social, compuesta por profesionales de Atención Primaria de salud y servicios sociales, de entidades sociales, del Departamento de Trabajo Social de la UPNA, lleva semanas reflexionando y analizando la necesidad de que la Intervención Comunitaria y el Desarrollo Comunitario recupere un espacio visible en la estructuración de los sistemas de protección social.

Ambas Comisiones complementan su labor, asesoran y apoyan a esta Junta Directiva en la necesidad de colaborar con Instituciones Públicas de Navarra para avanzar en el Sistema de Bienestar y el Modelo Social de Navarra.

El motivo de esta carta es solicitar a la dirección de Atención Primaria una reunión (presencial o telemática), en la que hacer llegar las necesidades detectadas desde el

Colegio en lo que se refiere a la Atención Primaria, crear sinergias, así como ofrecer nuestra colaboración en todo aquello que suponga una mejora en la calidad de los Servicios, del quehacer profesional del Trabajo Social, así como de las condiciones profesionales y laborales de las y los Trabajadores Sociales.

En espera de su respuesta,

Un cordial saludo

Lorea Urabayen Latorre - Presidenta del Colegio Oficial de Trabajo Social de Navarra

